



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE BIENES Y SERVICIOS

a) Denominación de la Contratación

SERVICIO DE ACCESO A HERRAMIENTA PARA LA BÚSQUEDA DE OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN.

b) Finalidad Pública

El servicio tiene la finalidad de acceder a una herramienta para la búsqueda de oportunidades de financiamiento para la investigación, que permita al investigador crear búsquedas adaptadas a sus necesidades específicas y recibir alertas semanales de oportunidades de financiamiento.

c) Objeto de la contratación

El servicio de suscripción es acceder a una herramienta para la búsqueda de oportunidades de financiamiento para la investigación, que permita al investigador crear búsquedas adaptadas a sus necesidades específica y recibir alertas semanales de oportunidades de financiamiento.

Ite	Descripción	Cantidad	U/M
1	CONTRATACION DE PROFESIONAL EN PROGRAMACION	1.00	SERVICIO

d) Alcance y descripción de la contratación

Las características de la suscripción deberán incluir necesariamente las siguientes herramienta para la búsqueda de oportunidades actualizadas de financiamiento para la investigación, con acceso a investigadores e instituciones miembros del SINACYT.

Requerimientos técnicos:

- Acceso mediante validación de rango de IP en el local institucional del CONCYTEC y sus unidades anexas.
- Acceso mediante rango IP a las instituciones miembros del SINACYT
- Acceso a los usuarios registrados en la base de datos de Recursos Humanos a fines a la CTI a través de la Biblioteca Virtual del CONCYTEC.
- Soporte técnico y servicio disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. La asistencia para el soporte técnico deberá realizarse de forma virtual y remota. Las comunicaciones con el personal del soporte técnico y del servicio se realizarán por medio de correo electrónico y en español.
- Capacitación a nivel de usuario y administradores del servicio, según plan de capacitación. Los lugares y fechas serán coordinadas con FONDECYT
- Capacitaciones presenciales 02
- Capacitaciones virtuales 04

Implementación del servicio:

El tiempo de implementación del servicio será de 07 días a partir de recibida la orden de servicio y/o a la firma de contrato para habilitar el acceso a la información y se concluirá con el acta de implementación firmada por el área usuaria y la Oficina de Tecnología de Información brindando la conformidad del correcto funcionamiento de las características requeridas en las especificaciones técnicas y el debido acceso al servicio web de la herramienta.

e) Plazo de ejecución: (Incluyendo plazos parciales, de ser el caso)

El plazo de servicio será de doce meses y se contará desde la habilitación al acceso a la información contratada, previo informe de conformidad del área usuaria.

Penalidad: Cuando el proveedor no cumpla con los plazos establecidos en el requerimiento, el FONDECYT a través de la Unidad de Administración y Finanzas podrá aplicar una penalidad hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación FORMATO N° 09. Dicho plazo se computa en días hábiles a partir del día siguiente de vencido el plazo de la prestación, el mismo que será calculado por el Área de Logística, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

f) Perfil del proveedor

El postor deberá ser una persona jurídica con experiencia de haber brindado, al menos dos (02) servicios similares al objeto de la contratación, a instituciones educativas.

g) Lugar de prestación

El servicio de suscripción tendrá una duración de doce meses, teniendo como base el local del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, u otra que indique el CONCYTEC.

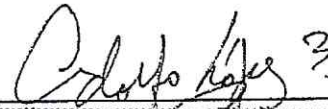
h) Monto Total

i) Forma de pago

El 100% del valor total de la contratación del servicio será cancelado mediante pago único con la conformidad del servicio.

j) Conformidad de la entrega del servicio

La conformidad del servicio estará a cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica-FONDECYT con el visto bueno de la Oficina de Tecnología de la Información (OTI).



Adolfo López Bustillo
Director Ejecutivo

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO,
TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA